CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE SARAVENA
OFICINA ASESORA JURIDICA
Saravena – Arauca

REFERENCIA: Proceso de contratación **No. SIP - SVNA - SDSM - 314-2024,** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Estimados señores:

Los suscritos, **ELIACIB QUIROGA CALDERÓN,** identificado con cedula de ciudadanía número 13.271.652 de Cúcuta en mi condición de representante legal de **MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q S.A.S**, identificado con el NIT. 901690321-7 y **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ**, identificado con cedula de 1.115.733.733 de Saravena, en mi condición de representante legal **CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S - CONSELECTROS S.A.S,** con NIT. 900556748-1**,** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

	Nombre del integrante	**Compromiso (%) (1)**
	CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S - CONSELECTROS S.A.S	**80%**
	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q S.A.S	**20%**

(1)El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**

3. El objeto del consorcio es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

4. La duración del consorcio es por el plazo del contrato y un año adicional.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ**, identificado con cedula de 1.115.733.733 de Saravena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **ELIACIB QUIROGA CALDERÓN,** identificado con cedula de ciudadanía número 13.271.652 de Cúcuta, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades en ausencia del representante legal o por delegación.

8. El Señor **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ**, acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSELECTROS S.A.S Y MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q S.A.S.**

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 27 No.17-39 Barrio Modelo
Dirección electrónica	jymsas2024@gmail.com
Teléfono	3214244991
Ciudad	Saravena – Arauca

En constancia, se firma en Saravena, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ
C.C. 1.115.733.733 DE SARAVENA
R/L CONSELECTROS S.A.S
NIT. 900556748-1

ELIACIB QUIROGA CALDERÓN
C.C 13.271.652 de Cúcuta
R/L MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q S.A.S
NIT.901690321-7

JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ
R/L CONSORCIO EQUIPO E INSUMOS SARAVENA 2024